



Proceso de Admisión nuevos alumnos Año escolar 2018-2019

Planillas en línea para que sean descargadas e impresas por usted, disponibles en nuestra página web (www.iea.edu.ve). Hacer clic en el botón "Admisión"

Entrega de recaudos

Familias vigentes: Lunes 29 al miércoles 31-01-2018.

Familias nuevas: A partir del lunes 01-02-2018.

Horario: de 7:30 am. a 11:00 am.

Para Preescolar: Entregar las planillas y los recaudos directamente en el edificio de Preescolar con la **Sra. Beatriz Hernández**

Primaria y Media General: Entregar las planillas y los recaudos directamente en la Oficina de Control de Estudios, Evaluación y Admisiones (P.B. Edificio Principal al lado del escenario). Sra. Jhonari Azuaje.

REQUISITOS:

Educación inicial, fase Preescolar:

- **Grupo 1:** 3 años cumplidos para el mes de septiembre (mínimo 2 años 9 meses sin excepción) **Grupo 2** a partir de 3 años 9 meses cumplidos para el mes de septiembre **Grupo 3** a partir de 4 años 9 meses cumplidos para el mes de septiembre.
- El niño(a) debe controlar esfínteres (sin excepción)
- Consignar: la planilla de preinscripción, historia del alumno (anamnesis), carta de exposición de motivos (solo familias nuevas), dos cartas de referencias de familias inscritas en la Asociación Civil I.E.A. (solo familias nuevas), cupón de correo electrónico, así como el resto de recaudos detallados en la planilla de preinscripción: No se recibirán solicitudes que no estén completas.

Primaria y Media General

Edad para 1° grado: Mínima: 5 años 9 meses / máxima: 6 años 8 meses (edad para el mes de septiembre)

- Consignar: la planilla de preinscripción, historia del alumno (anamnesis), carta de exposición de motivos (solo familias nuevas), dos cartas de referencias de familias inscritas en la Asociación Civil I.E.A. (solo familias nuevas), cupón de correo electrónico, así como el resto de recaudos detallados en la planilla de preinscripción: No se recibirán solicitudes que no estén completas
- Si viene del exterior: Calificaciones originales apostilladas (selladas) según Convenio de La Haya y certificadas por el consulado del país de procedencia y en el caso de ser un país no hispanoparlante, las calificaciones deberán venir traducidas al español por intérprete público.

IMPORTANTE: No se recibirán solicitudes que no cumplan con la totalidad de los recaudos exigidos.

PLANILLAS (en el portal web):

- Planilla de Preinscripción
- Historia del alumno (anamnesis)
- Planilla de referencias de familias inscritas en la Asociación Civil I.E.A. (solo para las familias nuevas)
- Cupón de correo electrónico

Colocar los recaudos (ver instructivo adjunto) con separadores identificados con cada ítem, unidos con gancho, sin carpeta, en el siguiente orden:

- Planilla de Preinscripción

- Historia del alumno
- Fotocopia de la Partida de Nacimiento
- Constancia de Cédula escolar emitida por el colegio de procedencia (Aspirantes de Preescolar y 1º grado)
- Fotocopia de la C.I (9 años en adelante)
- Fotocopia de la cédula de identidad de ambos padres
- Fotocopia de las notas del año escolar pasado y primer lapso del presente año escolar
- Carta de exposición de motivos (solo para familias nuevas)
- Cartas de referencias de familias inscritas en la Asociación Civil I.E.A. (solo para familias nuevas)
- Recaudos administrativos (cartas de trabajo, certificación de ingresos, balance personal, estados de cuentas bancarias, Registro Mercantil si aplica)
- Cupón de Correo Electrónico
- Solvencia administrativa (familias IEA – familias nuevas) emitida por el Dpto. de Administración.

Para más información:
admisiones@iea.edu.ve